

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



¡INCREÍBLE! DESTRUYEN PARTE DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE AMBO;

Personal contratado por supuesta propietaria del terreno ingresó a la construcción paralizada.

Pág.2



CAPTURAN A "LOS MALDITOS DE SANTA LUCÍA"

Sindicados de participar en el violento asalto a un grifo en Pumahuasi, Leoncio Prado



Pág.6

► Tras confirmar la condena de 20 años de cárcel por homicidio, la Sala de Apelaciones ordena ubicación y captura del suboficial de la Policía Waldemir Segura Niño y del expolicía Wilfredo Corrales Pino.

► Son autores de la muerte del universitario William Llanos Sánchez (24), quien tras ser intervenido por lo entonces agentes de la comisaría de Amarilis, fue encontrado sin vida en el río Huallaga.



Pág.5

CON ORDEN DE CAPTURA

PILLCO MARCA APUESTA POR LA EDUCACIÓN

A falta de plazas asignadas, municipalidad contrata personal para 21 instituciones educativas



Pág.7

HACE UN AÑO NO ARREGLAN CÁMARA DE CONSERVACIÓN DE LA MORGUE

Olores fétidos y moscas causan molestias en los vecinos, por tal causa



Pág.5

Filial Tarma-Merida
Av. José Cayo N° 110
042 281137
042 281138

Filial Huánuco
Av. Bolívar N° 401 - 402
042 281137
042 281138

Sede Huánuco
Independencia
Avenida N° 429
042 281137
042 281138

Filial Baguacá
Al. Baguacá N° 100
042 281137
042 281138

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

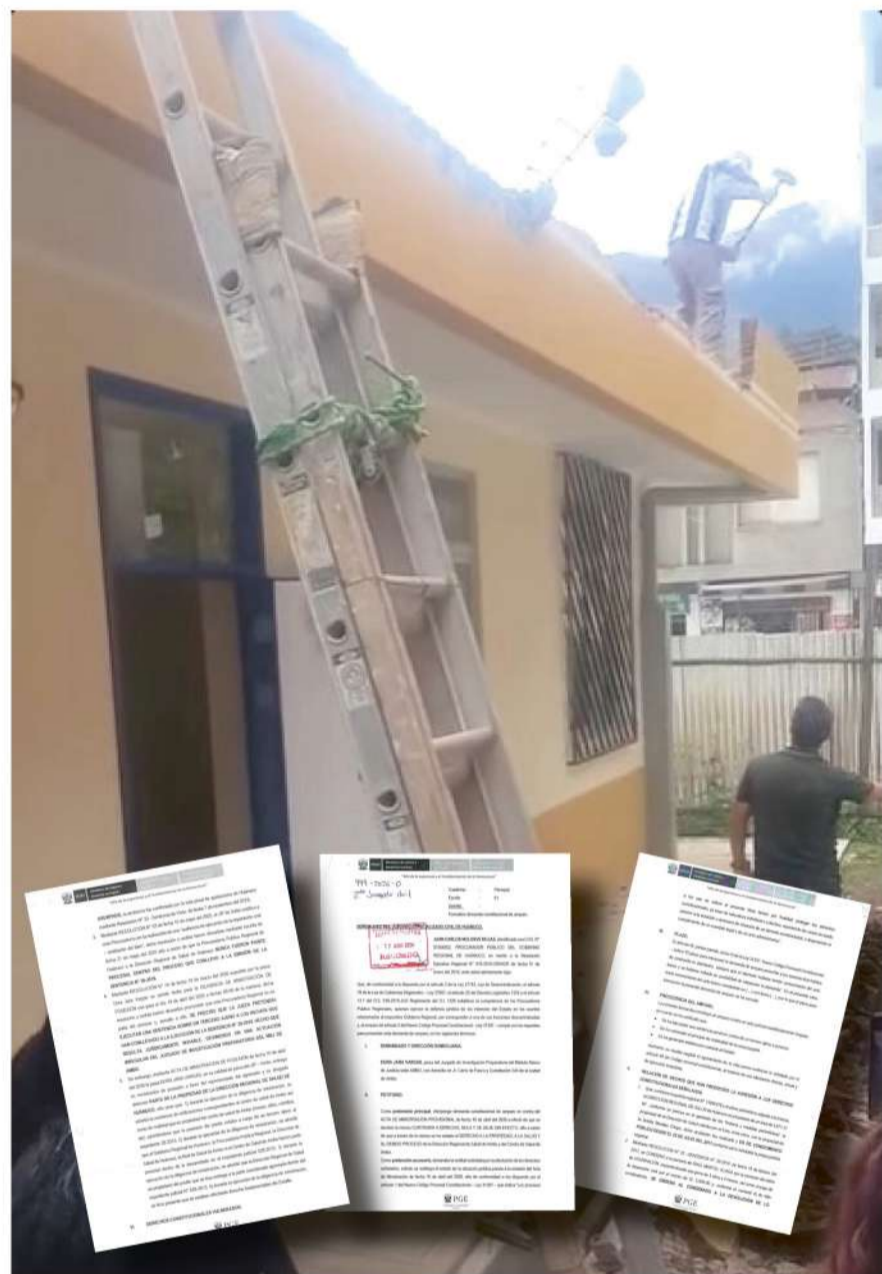
Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

fibonacci.edu.pe

En pleno día, demuelen parte del nuevo centro de salud de Ambo

Responsable del hecho es la supuesta propietaria que reclama parte del terreno donde está la obra paralizada



Ayer en horas de la mañana la ciudad de Ambo fue testigo de un hecho inconcebible: la destrucción de parte de la nueva infraestructura del centro de salud de Ambo, por parte de personal contratado por la supuesta propietaria que ingresó al local aprovechando que la obra se encuentra paralizada.

Esta situación indignó a la población ambina que de inmediato exigió la intervención de las autoridades para que se paralice la destrucción de esta infraestructura.

Al respecto, la Procuraduría Pública Regional aclaró que la obra del centro de salud de Ambo se ejecuta en un terreno de propiedad de la Dirección Regional de Salud de Ambo, que se encuentra registrado en Sunarp desde el 1 de julio de 1996, y que desde hace 12 años en parte del terreno se encontraba una posesionaria – no propietaria del terreno – a quien el Juzgado Unipersonal de Ambo, de forma incon-

cebible le reconoció lo que constituye una usurpación, a partir del cual se han dado una serie de diligencias en perjuicio de la continuidad de la construcción de la obra.

Respecto a la titularidad de la construcción de la obra, la Procuraduría Pública Regional, señaló que, esta se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de Ambo, ente realizó la contratación de una empresa. En ese marco, corresponderá tanto a la empresa como a la Municipalidad tener que plantear las acciones legales ante la destrucción de parte de la obra.

El funcionario señaló que por ser titular del terreno la Dirección Regional de Salud de Huánuco, le corresponde a la Procuraduría Pública Regional la defensa del predio, y por ello hace algunos días planteó ante la Corte Superior de Justicia de Huánuco una Ac-

ción de Amparo para impedir que se cometan actos contra los intereses del Estado, la cual ya fue admitida, a partir del cual la jueza Dora Jara Vargas deberá abstenerse de dictaminar nuevas medidas judiciales en favor de la usurpadora.

Anunció también que ante los hechos ocurridos ayer interpuso una Medida Cautelar, con lo cual espera que se ordene el cese de inmediato de todo acto de intervención en ese lugar.

Dio cuenta también que, el 10 de abril del presente año interpuso una denuncia ante la Policía Nacional del Perú con sede en la ciudad de Ambo, ante la invasión de la referida obra por parte de la indicada jueza y otras seis personas, mediante la cual se dio posesión a la usurpadora en la obra donde se encuentran equipos e insumos de la construcción, lo que constituye una irresponsabilidad.

Contraloría observa manejo del programa de alimentación escolar en el Jardín Piloto

El Órgano de Control Institucional (OCI) del Programa de Alimentación Escolar (PAE) reveló, en el Informe de Visita de Control N° 005-2026-OCI/8639-SVC publicado por la Contraloría General de la República, que en la Institución Educativa N° 001 “Dr. Carlos Showing Ferrari”, conocida como Jardín Piloto de Huánuco, se reemplazó la conserva de pescado entregada por el PAE por carne molida adquirida por el Comité de Alimentación Escolar (CAE).

La evaluación señala

que no se respetó la dosificación establecida para el alimento de origen animal, lo que derivó en raciones que no garantizan la calidad sanitaria ni el aporte nutricional programado.

Constató que durante la preparación se elaboraba un guiso de lenteja con papa y carne molida, acompañado de arroz y bebida de quinua con avena, sin que la carne utilizada pasara por controles de calidad. El producto programado era conserva de pescado con aceite vegetal.

La representante del CAE argumentó que la decisión se tomó en coordinación con los padres de familia. La dosificación aplicada fue de 500 gramos de carne molida para 57 niños (8 gramos por cada uno), mientras que con la conserva de pescado se debía entregar 30 gramos por estudiante.

El informe también advierte deficiencias en la prestación del servicio alimentario en otras instituciones educativas, que podrían comprometer la

inocuidad de los alimentos. Observaron latas de lácteos abolladas, almacenes sin mallas de protección contra insectos y problemas en la recepción, almacenamiento, preparación y distribución de los productos.

En la I.E. Héroes de Jactay hallaron utensilios en el suelo, mientras que en la I.E.I. N° 141 Padre Oswaldo Rodríguez se verificó que el personal de cocina portaba aretes y no utilizaba protector de cabello, incumpliendo



normas básicas de higiene.

Estas observaciones reflejan la necesidad de reforzar los controles y garanti-

zar que los alimentos entregados a los estudiantes cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos por el PAE.

Expediente de Laguna Viña del Río culminará en mayo



Mientras decano del Colegio de Ingenieros de Huánuco reclama incumplimientos

El expediente técnico del proyecto de la Laguna Viña del Río se encuentran en su fase final de elaboración por parte del equipo técnico del Consorcio Ejecutor Laguna, encargado para la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra, informó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.

Explicó que, para la quincena de mayo debe culminar la elaboración

del expediente técnico a partir de las mejoras realizadas al perfil, teniendo en cuenta observaciones por parte del Colegio de Arquitectos, principalmente.

Indicó que, luego de ello procederá la aprobación del expediente técnico mediante acto resolutivo, descartándose convocar al Colegio de Arquitectos y al Colegio de Ingenieros como en un principio se había indicado, por cuanto ya recogieron sus aportes.

Indicó que, luego del

acto resolutivo procederán a la presentación del proyecto ante la ciudadanía huanuqueña, luego del cual el Consorcio Ejecutor Laguna procederá a la ejecución de la obra.

En relación con la sociabilización de los grandes proyectos con el Colegio de Ingenieros de Huánuco, descartó que ello ocurra al sostener que ahora todos los proyectos de conocimiento público y de acceso abierto para todos.

Respecto a ello, el decano del Colegio de

Ingenieros de Huánuco, Fernando Espinoza Soto, señaló que, por la envergadura de este proyecto, corresponde que se efectúe una revisión al expediente técnico antes de ser aprobado, pero lamentó que la actual gestión del Gobierno Regional actúe de espaldas a los colegios profesionales.

Recordó que, en algún momento el Gobierno Regional Huánuco se comprometió en sociabilizar con el Colegio de Ingenieros de Huánuco los grandes proyectos que plantea para Huánuco, pero lamentablemente esto no ocurrió nunca.

Convocan para adoptar árboles en reforestación del malecón Soberón

El próximo 22 de mayo será el acto principal de entrega de plántones para la campaña de adopción de árboles en el corredor del malecón Walcker Soberón, distrito de Pillco Marca. Así lo anunció el ingeniero José Luis Rodríguez Infante, gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional Huánuco.

Las personas interesadas podrán inscribirse en la página web del Gobierno Regional con sus datos personales para acceder a uno de los 400 árboles disponibles, pertenecientes a 10 especies ornamentales y frutales. Los seleccionados recibirán una placa con su nombre o el de un familiar, la cual será colocada en el árbol elegido, que deberá ser

cuidado hasta alcanzar su desarrollo pleno y producción.

Entre las especies que se entregarán figuran mangos, limones y naranjas, entre otras, que serán sembradas a lo largo de los 3.2 kilómetros de extensión del malecón Walcker Soberón. La producción de estos plántones proviene del vivero forestal ubicado en Huayopampa, administrado por la Dirección Regional de Agricultura.

El gerente aclaró que podrán participar tanto vecinos del distrito como personas que residan fuera de él, siempre que asuman el compromiso de cuidar la planta.

Finalmente, indicó que este modelo busca replicarse en otras obras ejecutadas por el Gobierno Regional.



UGEL Huánuco declara alerta máxima por brotes de enfermedad de manos, pies y boca

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huánuco declaró estado de alerta máxima y dispuso un monitoreo permanente en las instituciones educativas de su jurisdicción, tras la detección de brotes de la enfermedad de manos, pies y boca (virus Coxsackie). La medida busca frenar la propagación dentro de la comunidad estudiantil y garantizar la seguridad de los me-



nores, lo que ha motivado la suspensión de clases en varios planteles.

La jefa de la Unidad de Gestión Pedagógica

(UGP), Niria Fernández Ysla, lidera junto a su equipo de especialistas las acciones de vigilancia y comunicación constan-

te con los colegios para evaluar la evolución de los casos. Según los reportes técnicos, hasta el 23 de abril se confirmaron 12

contagios positivos, lo que activó los protocolos de salud en la región.

El sector privado también se encuentra bajo supervisión rigurosa. Julio Colonia, responsable del equipo de supervisores de instituciones educativas privadas, informó que realizan inspecciones detalladas para verificar las condiciones de salubridad.

En las últimas visitas

se constató que colegios como San Pío de Pietrelcina, San Judas Tadeo, Liderkids, Leonardo da Vinci y Niño Divino Jesús no presentan contagios. Asimismo, los centros Pasitos de Amor, Pequeñeces, San Silvestre de Montemayor y Hermano Francisco - SCRL fueron inspeccionados sin registrar novedades negativas.

Pese a estos resultados alentadores, las autoridades mantienen la suspensión de actividades en la I.E. 066 Laguna, I.E. 004 Aparicio y I.E. 003 Laurita Vicuña. GER,

Un reflejo de la crisis en la gestión hospitalaria

El reciente Informe de Visita de Control N° 990-2026-CG/GRHC-SVC, elaborado por la Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de la República, expone una serie de deficiencias en el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari que llama la atención a cualquier ciudadano preocupado por la salud pública. Situaciones que ponen en riesgo directo la seguridad de pacientes y trabajadores.

El hallazgo más llamativo es la presencia de gatos en las áreas de cocina y repostería, donde sustraen alimentos y contaminan las instalaciones. Este hecho, más allá de lo anecdótico, constituye una grave vulneración de los protocolos de higiene y de inocuidad alimentaria, esenciales para garantizar la seguridad de los pacientes. Que un hospital permita semejante escenario revela un nivel de desorden institucional que no puede ser tolerado.

A ello se suma la inoperatividad del ascensor clínico en áreas críticas como hospitalización y salas de parto. La falta de este recurso básico compromete la continuidad de la atención y la evacuación segura de pacientes, lo que podría derivar en emergencias mal gestionadas.

El informe también señala pasadizos obstruidos por oficinas improvisadas y muebles, vehículos que circulan sin Certificado de Inspección Técnica

Vehicular, almacenamiento inadecuado de insumos alimentarios, ausencia de protocolos en la unidad de emergencias y profesionales asistenciales que no están habilitados en sus colegios profesionales. Cada uno de estos puntos refleja negligencia y falta de planificación, pero en conjunto configuran un panorama de precariedad institucional.

El hospital, además, no ofrece todas las prestaciones detalladas en su cartera de servicios, incumpliendo lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 3211-2025-GRH/DIRESA. Esto significa que los ciudadanos no reciben la atención que legalmente les corresponde, lo que erosiona aún más la confianza en el sistema de salud.

En suma, el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari no enfrenta solo problemas operativos, sino una crisis de gestión que requiere intervención inmediata.

La salud pública no puede depender de improvisaciones ni de tolerar irregularidades que ponen en riesgo vidas humanas.

La Contraloría ha cumplido con señalar las falencias; ahora corresponde a las autoridades asumir su responsabilidad y garantizar que este nosocomio funcione con estándares mínimos de seguridad, calidad y dignidad.

Conflictos geopolíticos y derecho internacional



Por:
Susana Mosquera*

La actual situación de tensión geopolítica –expresada en el bloqueo del estrecho de Ormuz, la guerra entre Rusia y Ucrania y la escalada de violencia en Medio Oriente– puede percibirse desde el Perú como un problema lejano. Sin embargo, esta idea es equivocada. La experiencia reciente ha demostrado que vivimos en un mundo profundamente interconectado, donde las crisis sanitarias, los flujos migratorios, las disrupciones logísticas y los conflictos armados generan impactos globales. No se trata, por lo tanto, de un problema “de otros” porque afecta también al Perú.

Este escenario evidencia una transformación del orden internacional que, durante décadas, se estructuró sobre reglas del derecho internacional público, consolidadas tras la Segunda Guerra Mundial. Hoy, ese orden está tensionado por diversos factores: el auge de discursos populistas que cuestionan el multilateralismo, las crisis migratorias que debilitan la protección de derechos, los conflictos de base religiosa o identitaria en los que se rechaza la diversidad, y las crisis institucionales internas –como las vividas en el Perú– que erosionan la legitimidad democrática. Se suma la parálisis de mecanismos clave de

solución de controversias, como los de la Organización Mundial del Comercio y la creciente ideologización de las relaciones internacionales.

Además, existe una variable central: gran parte de este proceso está impulsado por la competencia estructural entre Estados Unidos y China. Las tensiones en torno al control de rutas marítimas, cadenas de suministro e infraestructuras estratégicas responden a esta rivalidad sistémica. No son conflictos aislados, sino manifestaciones de un cambio en la distribución del poder global. En este contexto, las decisiones de estas potencias reconfiguran las reglas del sistema internacional.

El Perú no es ajeno a esta dinámica. Su creciente vinculación económica con China y su relación histórica con Estados Unidos lo sitúan en una posición relevante en América Latina. Sectores estratégicos como la minería, el comercio exterior y la infraestructura están directamente conectados con estos actores. Por ello, las tensiones entre ambas potencias inciden en los márgenes de decisión y en la política exterior del país. Incluso como Estado de menor peso relativo, el Perú tiene un rol que desempeñar.

En este contexto, algunos sostienen que asistimos al agotamiento del orden internacional. Sin embargo, esta conclusión es apresurada. La crisis no implica la desaparición del derecho internacional, sino que evidencia sus límites y su necesidad. Incluso en escenarios de confrontación, los Estados continúan apelando a argumentos jurídicos para justificar sus acciones, lo que demuestra que las normas continúan siendo un marco de legitimidad.

Los conflictos recientes han generado, incluso, un efecto de refuerzo del sistema. La guerra en Ucrania

ha impulsado la consolidación de alianzas como la Organización del Tratado del Atlántico Norte y ha fortalecido la cohesión de la Unión Europea. Asimismo, se han intensificado alianzas entre países del sur global. Este efecto rebote sugiere que el derecho internacional continúa siendo el referente estructural del sistema, aunque con limitaciones en su eficacia.

El problema, entonces, no es la existencia del derecho internacional, sino la debilidad de sus mecanismos de cumplimiento. Frente a situaciones como el cierre de rutas marítimas, no corresponde abandonar el sistema, sino exigir la aplicación de normas sobre libertad de navegación y comercio, así como activar los mecanismos de solución pacífica de controversias.

Desde esta perspectiva, el Perú no puede considerarse marginal. Su inserción en la economía global y su dependencia del comercio lo hacen vulnerable a estas dinámicas. Además, su posición en un escenario de competencia entre potencias exige una política exterior coherente, capaz de equilibrar intereses y preservar su autonomía.

En consecuencia, el contexto actual no exige menos derecho internacional, sino más. La respuesta a la crisis no es la retirada, sino el fortalecimiento del sistema. Solo mediante reglas comunes y mecanismos eficaces será posible sostener un orden internacional que contenga el conflicto. En definitiva, en los momentos de mayor tensión es cuando las normas adquieren mayor relevancia y cuando incluso Estados como el Perú están llamados a desempeñar un papel activo en su defensa.

*Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura

Confirman 20 años de cárcel por homicidio para policías

Jueces superiores ordenaron la ubicación y captura de Wilfredo Corrales y Waldemir Segura



Tras confirmarse por unanimidad la sentencia emitida el 27 de abril del 2025, los magistrados que integran la Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Huánuco dispusieron girar los oficios de

ubicación y captura de Wilfredo Anselmo Corrales Pino y Waldemir Segura Niño.

Los jueces del colegio superior también confirmaron el pago de 100 mil soles por concepto de reparación civil a favor de los herederos

legales de William Alge Llanos Sánchez, quien el 11 de setiembre del 2017 falleció tras una discutida intervención policial ocurrida en la carretera Huánuco a Tingo María, altura del sector Limonpampa, distrito de Amarilis.

Corrales Pino y Segura Niño fueron hallados culpables del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio calificado de Llanos Sánchez.

Pese que ambos negaron haber asesinado al mototaxista, los

magistrados valoraron las pruebas obtenidas durante el proceso de investigación que estuvo a cargo de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

En la audiencia virtual en la que estaban presentes los abogados y no los agentes sentenciados, leyeron el fallo final de la resolución, causando alegría en los familiares del agraviado, pero llanto y dolor en los parientes de Corrales y Segura.

CASO. La madrugada del 11 de setiembre del 2017, los suboficiales de la Policía Wilfredo Corrales y Waldemir Segura que estaban a bordo de un patrullero llegaron a la zona de Limonpampa, donde minutos antes había ocurrido un choque entre un trimóvil y una miniván.

Al llegar al lugar,

intervinieron a William Llanos, quien producto del estado de ebriedad en el que estaba chocó el trimóvil de placa 3154-IW que conducía con la unidad de placa BOL-305 que era conducida por Gustavo Noreña Vizcaya.

Tras ponerlo los grilletes, el mototaxista fue llevado hasta el patrullero, donde lo hicieron subir, pero en un pequeño descuido abrió la puerta y huyó con dirección al barranco. Dos días después, el cuerpo sin vida del también estudiante de administración fue encontrado en el río Huallaga. Aún tenía puesto las marrocas.

Su cuerpo fue internado en la morgue, donde el resultado de la necropsia reveló que Llanos Sánchez murió por asfixia por sumersión, pero antes habría sido cogoteado y golpeado.

En la audiencia de apelación, la defensa técnica de los sentenciados cuestionaron el certificado médico legista que concluyó "asfixia por sumersión, asfixia mecánica por estrangulación antebraquial y policontuso por terceros".

Cámara frigorífica de la morgue está malograda

Desde febrero del 2025, la cámara de conservación o frigorífica de la morgue ubicado en Los Portales, distrito de Amarilis, está malograda y hasta ayer no había fecha de ser reparada o reemplazada.

Está triste realidad no solo afecta a los trabajadores (médico legista, necropsiador,

etc) sino también a los vecinos, por los olores fétidos y las moscas que están invadiendo el mortuario que funciona más de 20 años. El último cadáver recuperado del río Huallaga en la jurisdicción del distrito de Churubamba, es lo que generó diversas reacciones, incluyendo del fiscal que ayer participó en la

diligencia de necropsia, esto porque estaba en avanzado estado de descomposición.

"El personal de Medicina Legal trabaja en condiciones insalubres, realizar la necropsia en esas condiciones es perjudicial para la salud", dijo una fuente del Ministerio Público al tiempo de informar que desde febrero re-

mitieron el documento a la sede central, pero sin respuesta.

Indicó que la cámara es muy antigua, y necesita ser reemplazada por otra más moderna. "En el Perú una cámara de conservación de cadáveres para dos cuerpos oscila entre 35 mil a 50 mil soles, dependiendo de la marca, materiales (acero inoxidable AISI 304), rango de temperatura (0°C a 20°C) y servicios de instalación. Este rango corresponde a equipos fabricados lo-



calmente por empresas como EGIASAC y dis-

tribuidores médicos de Lima", explicó la fuente.



315 postulantes a Escuela Policial aptos para entrevista personal

Para el 10 de mayo está programado la entrevista personal de los jóvenes que aspiran integrarse a la Policía Nacional del

Perú. De los cerca de mil postulantes entre varones y mujeres en la Escuela de Santa María del Valle, solo quedaron 315.

Durante el proceso de selección, hubo denuncias por lo que tuvo que intervenir la policía y fiscalía Anticorrupción

que, incluso, realizaron el retallado. También llegó de la capital una comisión para ver de cerca el desarrollo del proceso.

Horas antes utilizando una pistola de foguero redujeron a dos trabajadores del grifo Petroamerica

Capturan a sospechosos de perpetrar violento asalto



En una oportuna reacción, policías de la comisaría de Pumahuasi en la provincia de Leoncio Prado capturaron a tres personas sindicadas de integrar la presunta banda criminal denominada "Los malditos de Santa

Lucía" implicada en un violento asalto ocurrido en horas de la madrugada en el poblado de Peregrino, distrito de Daniel Alomía Robles.

En conferencia de prensa el coronel PNP Cristian Chávez Gómez, jefe de la Región Policial

de Leoncio Prado, brindó detalles de la detención de los sospechosos. Dijo que el primero en ser aprendido a la altura del kilómetro 51 fue Alexander Callan Tarazona (25) apodado "La mole" quien según el oficial estaba a bordo de la motocicleta

negra que habría sido usada en el atraco al grifo Petroamericana.

Al realizar el registro personal, los agentes del orden dirigidos por el teniente PNP Orlando Paredes Ruíz encontraron en poder de Callan Tarazona 2031 soles que

penal, la comisaría de Pumahuasi puso en marcha el operativo con la finalidad de capturar a los autores del violento asalto ocurrido al promediar 1:30 de la madrugada.

En el plan cerco, también incautaron prendas de vestir que los asaltantes usaron para perpetrar el asalto. Recuperaron 4092 de los cinco mil soles que lograron arrebatar a los trabajadores del grifo a quien sorprendieron en plena madrugada y tras amenazar con un arma de fuego lograron llevarse dos canguros, donde estaba el dinero de la venta de la noche.

También incautaron un arma de fuego (pistola) Glock, una motocicleta negra sin placa de rodaje y un trimóvil rojo de placa 2175-BW.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio para las diligencias de ley con conocimiento de la fiscal Elia Garay Basilio de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa.

no supo explicar su procedencia, por lo que fue detenido. Al ser consultado por el resto del dinero, habría indicado que tenía su cómplice, por lo que los policías optaron por dirigirse al caserío de Santa Lucía en el distrito de Pueblo Nuevo, donde fue capturado Piter Amasifuen Paredes (49).

Al pedir que entregue el dinero, el sospechoso habría indicado que lo tenía en una de sus botas de jebe, y al buscar encontraron una billetera de cuerina donde estaba 2061 soles.

José Luis Amasifuen (29) también fue detenido porque habría trasladado a su hermano desde la entrada al pueblo hasta su casa ubicado en Pueblo Nuevo.

El oficial resaltó el trabajo del personal a su mando indicando que tras el reporte del ilícito

Caída de camioneta a una pendiente deja siete heridos

El despiste y volcadura de la camioneta blanca, marca Toyota, modelo Hilux de placa B6T-921 dejó como saldo siete personas heridas, entre ellos dos menores. El accidente de tránsito reportado a la comisaría de Panao

ocurrió la noche del 26 de abril en el caserío de Huengomayo, poblado de Tomayricra, hasta donde llegaron policías y serenos para auxiliar a los heridos.

Marina Aquino Calixto (42), María Carolina

Gerónimo Puri (22), Nic Yomar Rojas Carrión, Luz María Carrión Polinar (15), Fernando Rojas Carrión (25), Luis Ángel Carrión Aquino (12) y Cinthia Santamaría Lino fueron trasladados al centro de salud de Tomayri-

cra, donde recibieron los primeros auxilios. Tres de los heridos que presentan fracturas fueron evacuados al Hospital Regional Hermilio Valdizan para recibir atención médica especializada. Entre tanto, el caso fue reportado a la fiscalía de turno para las diligencias de ley.



Investigan a "Los cañoneros de Pillco Marca"



La policía en coordinación con la Primera Fis-

calía Penal Corporativa de Huánuco investiga

a Juan Jesús Príncipe Paredes (39) y Luz Cecilia Laveriano Tito (41) por estar inmersos en la presunta comisión de los delitos de hurto agravado de celulares, receptación agravada de vehículos y auto partes, y tenencia de municiones.

La detención de la pareja sindicadas de integrar la presunta banda criminal

denominada "Los carroñeros de Pillco Marca" ocurrió la noche del 26 de abril en el jirón Marabamba s/n Predio Tingo a donde los policías llegaron guiados por el GPS del celular marca iPhone que una hora antes dos delincuentes que estaban a bordo de una motocicleta robaron a un menor de 16 años.

En el inmueble ubicaron cuatro motocicletas con las siguientes placas: 5961-4L (Yamaha); 4823-3W; NI-1709; y la moto negra, modelo Pulsar de placa 5817-OU, esta última unidad fue usada para perpetrar el ilícito penal en agravio de una menor ocurrida a la altura del kilómetro 3.5 de la carretera Central, altura del

colegio Andrés Fernando Garrido, en Cayhuayna. Según el reporte policial, tres de las unidades está reportado por robo en la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos. Además de las motos, encontraron en el inmueble diversos accesorios de motos, trimóviles, autos y otros. También ubicaron municiones de diferentes calibres.

Municipalidad de Pillco Marca refuerza apoyo a la educación

Gestión de Diana Plejo destina S/ 119 mil para contratar personal en 21 instituciones educativas



La Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en coordinación con la Ugel Huánuco, con-

cretó la contratación de personal administrativo para 21 instituciones educativas de la jurisdicción, mediante un

convenio estratégico. Este acuerdo, respaldado por el director de la referida Ugel, Francisco Pérez Naupay, asegu-

ra el funcionamiento de las labores escolares entre abril y diciembre de 2026.

En comparación con el año 2025, cuando se contaba con 19 plazas, la actual administración de la alcaldesa Diana Plejo Carrillo incrementó en dos el número de

contrataciones, alcanzando un total de 21 trabajadores.

Este crecimiento representa un aumento del 10.53% en la cobertura de personal, consolidando a Pillco Marca como uno de los municipios que más invierte en el sector educativo y generando reconocimiento dentro de la comunidad escolar.

El equipo administrativo está conformado por 9 trabajadores de limpieza, 9 auxiliares, 2 guardianes y 1 vigilante, distribuidos estratégicamente en las instituciones beneficiadas para atender las necesidades operativas de cada plantel. Entre las escuelas que recibieron auxiliares figuran la I.E.I. 32271 Andabamba, Carlos Noriega Jiménez de Vichaycoto, Niceforo Huanca Utrilla, Mario Vargas Llosa de Potrancacha, 403 Cayhuayna Isabel la Católica, 689 Rosavero, 231 Mi Pequeño Mundo-Yanag, 180

Santa Rosa de Pitumama y la I.E. 570 Mirador.

En cuanto al personal de limpieza, se asignó a instituciones como Juan Velasco Alvarado, 687-Aprovic, 32973 El Gran Maestro, 692 Cayhuayna Alta, CEBA Juan Velasco Alvarado, 688 de Arcoragra, 247 Las Flores de Pillco Marca, 007 Nuevo Amanecer-Vichaycoto y la I.E. 539 Unguymaran.

La cobertura de guardiana y vigilancia incluye a la I.E.I. 690 San Gabriel de Cayhuayna, I.E.I. 33421 Las Palmeras de Cayhuayna y la I.E.I. 444.

Para hacer posible este aporte, la municipalidad distrital destinó una inversión de S/ 119,070.00, monto que cubre los sueldos mensuales de los trabajadores según sus funciones.

Esta acción reafirma el compromiso del gobierno local con la calidad educativa y la seguridad de los estudiantes en Pillco Marca.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29

VIERNES MAYO 09:00AM

Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe

/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones: desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

GESTIÓN 2023 - 2026

#EPS en RAT

LUGARES Y FORMAS DE PAGOS

CENTROS AUTORIZADOS

Jr. Leoncio Prado N° 1396	Jr. Hualgayco N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)	Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542

Pasaje Ramirez N° 140

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

Otra vez licitan control de tránsito del puente Corpac, por la emergencia

El "Servicio de Control de Tránsito en el Puente Corpac, ubicado en el Km. 426 + 800 de la Carretera Central", fue nuevamente convocado a licitación, según consta en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. La convocatoria se realizó el 27 de abril y el otorgamiento de la buena pro está previsto para el viernes 8 de mayo.

Esta nueva licitación se origina tras la pérdida automática de la buena pro otorgada previamente y la no suscripción de

contrato por parte de la empresa Constructora e Inversiones G & H S.A.C., que había sido declarada ganadora el 30 de enero en el Concurso Público Abreviado N° 004-2025-MTC/20-UZHUU-1 con una oferta de S/ 223,335, monto menor al valor referencial de S/ 282,728.88. El servicio contempla el control

del tránsito en el Puente Corpac durante las 24 horas del día, por un año, debido a la situación de emergencia que presenta la infraestructura.

En paralelo, la licitación para el "Servicio de reparación del Puente Corpac" otorgó la buena pro el 9 de marzo al Consorcio CODURSA, integrado por Constructora Durán S.A.

y Grupo Geomaq S.A.C., con una propuesta de S/ 3'835,872.21, cifra menor al valor referencial de S/ 5'944,795.74. Sin embargo, hasta la fecha no se ha suscrito contrato, y las razones de esta demora permanecen sin explicación. Como consecuencia, la emergencia declarada sobre el puente, continúa sin atención.



Gestionan presupuesto para el puente Tingo María - Castillo Grande



Gerente regional de Infraestructura desmiente inundación de la Alameda Perú

El expediente técnico de saldo de obra del Puente Tingo María - Castillo Grande se encuentra concluido, por lo que ahora gestionan ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la demanda adicional presupuestal que es alrededor de 60 millones de soles para la conclusión de la obra, informó el ingeniero Daniel

Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

El funcionario dio cuenta que en relación a los accesos, presentaron la solicitud a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la aprobación del Informe Técnico Favorable (ITF). Este detalle se suma a la Certificación Ambiental, esperando que pueda otorgarse en las siguientes semanas. Luego, recién procederá la aprobación del expediente técnico de saldo de obra.

ALAMEDA. Respecto a las informaciones sobre la Alameda Perú de la ciudad de Tingo María, Mallqui aseveró que no se inundó con la torrencial lluvia producida la semana pasada,

por cuanto el drenaje que cuenta funcionó adecuadamente, no habiéndose afectado por estar a mayor altura que el perímetro.

Desmintió las imágenes que se publicaron en redes sociales a las cuales calificó de producidas por la inteligencia artificial para desinformar a la población.

Reconoció que, de haber continuado la lluvia por dos horas más, si podría haberse afectado porque las calles aledañas y la calzada si estaban totalmente inundadas ante el colapso del drenaje pluvial de Tingo María.

En tanto, informó que las autoridades municipales se encuentran elaborando los estudios técnicos para la pavimentación de las calles y la construcción de un drenaje que responda a las necesidades actuales.

Destacan cuidado del ACR Codo del Pozuzo pero advierten los riesgos

El fin de semana se efectuó la visita de constatación del estado actual del Área de Conservación Regional (ACR) Codo del Pozuzo, creada el año 202. El titular de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional Huánuco, José Luis Rodríguez, informó que la zona se encuentra en buen

estado de conservación, a pesar de que algunos malos moradores intentan deforestarla.

Detalló que el ACR Codo del Pozuzo, es la más pequeña del ámbito regional, con poco más de 10 400 hectáreas de extensión. El problema recurrente es que pobladores quieren ingresar al área para extender sus

terrenos agrícolas y deforestar, así como también a realizar el pastoreo, pero con los guardaparques y el comité de vigilancia logran controlar e impedir la invasión al área protegida.

Destacó que, en el ACR Codo del Pozuzo no existen comunidades sociales y solo se encuentran especies endémicas

como el otorongo, gallito de las rocas, pavas, y en la cabecera de la cuenca está el recurso hídrico con cataratas y otros atractivos de agua que permite atender a seis mil pobladores.

Indicó que, en la visita estuvo acompañado por diversas autoridades de diversos sectores, con quienes se recorrió una parte importante del ACR



Codo del Pozuzo, por lo cual se comprometieron a luchar contra la deforestación y el uso inadecuado del agua, como también la afectación a las especies

de fauna y flora, porque de lo contrario toda la comunidad cercana será la gran perjudicada con la disminución del agua y su contaminación.

Carretera intransitable afecta a cuatro distritos de Huamalíes

Consejero exige rehabilitación de la vía con maquinaria de la Dirección Regional de Transportes



En estado de intransitabilidad está la carretera regional que une a los distritos de Puños, Miraflores, Punchao y Singa en la margen izquierda de la provincia de Huamalíes, reveló el

consejero regional de dicha provincia, Ricardo Prado García.

Detalló que, al igual que el año pasado el problema se presenta en el sector de Jaria, centro poblado de Nueva Esperanza, distrito de Puños, donde la caída de grandes rocas interrumpió el tránsito por la vía regional, bajo responsabilidad de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC).

Expresó que esta situación le fue notificada hace casi dos meses a la DRTC, pero lamentablemente no se atendió hasta ahora los requerimientos efectuados,

motivo por el cual elevó el costo de vida a la población perjudicando directamente a más de 10 mil pobladores del corredor vial que une a los distritos de Puños, Miraflores, Punchao y Singa.

Explicó que a consecuencia de ello, los pobladores tienen que usar el chaqui nani (camino de herradura), infraestructura artesanal muy antigua que pone en riesgo a los pobladores que deben caminar largos trechos para poder llegar hasta la zona de Culquish y desde ahí a Tingo Chico y luego a Huánuco para realizar sus diligencias, y en el

caso de los transportistas tener que dar una gran vuelta por Llata para continuar la ruta.

Por tal motivo, reiteró su llamado al director regional de Transportes para la intervención de la carretera para despejar la vía que está lleno de rocas grandes en zonas como Wariwuayin, el túnel, Señor Gaga, Shotoj, y Goñog para permitir el ingreso y salida de la vía regional.

Recordó que, maquinaria de la Dirección de Transportes está en su provincia, pero no está programada para intervenir en el sector de Jaria, Nueva Esperanza.

Maquinaria de la DRTC llega Llata para rehabilitar vías en once centros poblados



El Gobierno Regional de Huánuco informa que con el propósito de mejorar las condiciones de transitabilidad y atender las principales necesidades de la población, la Dirección Regional de Transportes y Comunicación trasladó un pool de maquinaria pesada al centro poblado de Pampas del Carmen, en Llata, Huamalíes, donde ejecutarán trabajos de mantenimiento en diversas carreteras que actualmente presentan un avanzado

deterioro.

La intervención busca recuperar rutas estratégicas para la conectividad local y facilitar el desplazamiento de pobladores, transportistas y productores de la zona. Para ello, fueron movilizados dos volquetes, una excavadora, un cargador frontal, una motoniveladora y un rodillo compactador, equipos que permitirán desarrollar labores de limpieza, nivelación, perfilado y rehabilitación de las vías intervenidas.

Los trabajos beneficiarán de manera directa a once centros poblados: Florida, Progreso (Tábullo), San Miguel de Queroseno, San Cristóbal, Canchapampa, Porvenir, Libertad, Pampas del Carmen (Irma Grande), Pampas del Carmen (Huayo), Pampas del Carmen (Yanamachay) y Palanca.

Con estas acciones se espera optimizar el acceso vial en una zona donde las carreteras se han visto afectadas por el uso constante y las condiciones climáticas, dificultando el transporte de productos agrícolas, el traslado de estudiantes y el acceso oportuno a servicios básicos de salud y comercio.

La mejora de estas rutas también contribuirá a dinamizar la economía local, al permitir una conexión más eficiente

entre las comunidades rurales y los mercados

cercanos, reduciendo tiempos de viaje y costos

de transporte para cientos de familias.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

COMUNICADO

El Gobierno Regional Huánuco, CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general del departamento de Huánuco; a participar en la **Primera Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026** a las 9:00 a. m., en la ciudad de Puerto Inca, capital de la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

CRONOGRAMA

Convocatoria de la Primera Audiencia 2026	Del 22 de abril al 15 de mayo del 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 15 de mayo del 2026
Publicación de la agenda	08 de mayo del 2026
Observación a la agenda	Hasta el 10 mayo del 2026
Publicación de la agenda final	12 de mayo del 2026

INSCRIPCIONES

Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Inca - provincia de Puerto Inca, en la Oficina Regional de Comunicaciones, Imagen y Protocolo, ubicado en la calle Calicanto N° 145, del distrito de Amarilis - provincia de Huánuco y en las unidades funcionales de atención al ciudadano de las provincias.

Gobierno Regional Huánuco

En cumplimiento de Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR.

Huánuco estará presente en la Expoamazonica Cusco

Llevará su potencial productivo con 20 productores de cacao, café y otros



Del 29 de abril al 3 de mayo, Huánuco estará presente en la ExpoAmazonica Cusco 2026 con una delegación integrada por 20 productores de las cadenas productivas de

café, cacao, banano, lácteos y artesanía, provenientes de Pachitea, Leoncio Prado y Huánuco.

La participación regional en este importante encuentro comercial, turístico y cultural bus-

ca posicionar la riqueza productiva y cultural del departamento ante mercados nacionales e internacionales.

Los emprendedores huanuqueños llegarán a esta vitrina económica tras

un proceso de preparación impulsado por el proyecto 'Mejoramiento de la Competitividad', ejecutado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, que viene articulando esfuerzos para garantizar una destacada representación en uno de los eventos más relevantes del país.

La ExpoAmazonica se ha consolidado como una plataforma estratégica para conectar a empresarios, productores y exportadores de la macro región amazónica con nuevos mercados, promoviendo oportunidades de negocio, inversión y desarrollo sostenible.

En ese escenario, Huá-

nuc exhibirá la calidad de sus productos, su biodiversidad, el potencial turístico de sus provincias y la capacidad emprendedora de su población.

La delegación regional también participará en ruedas de negocios, espacios clave para concretar alianzas comerciales y abrir nuevas oportunidades para los productores locales. La presencia huanuqueña en Cusco representa además una oportunidad para fortalecer la imagen de la región dentro

de los principales circuitos comerciales del país.

Durante el evento se realizará también el lanzamiento oficial del XXV Festival Regional de la Papa Amarilla, programado del 29 al 31 de mayo. Asimismo, se promoverán otras actividades estratégicas como la Feria Tecnológica del I Encuentro Regional de Productores, prevista del 19 al 21 de junio, y la FAICA Internacional, anunciada para agosto en el marco del 487 aniversario de Huánuco.

El Gobierno Regional Huánuco inició esta semana la distribución de 1604 unidades de mobiliario escolar entre mesas y sillas destinadas a estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria en la provincia de Yarowilca.

La entrega forma parte de la estrategia regional orientada al mejoramiento del servicio educativo, que contempla la distribución de más de 71 mil mobiliarios escolares en las 11 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de la región, beneficiando a miles de escolares.

Entregan 1604 mobiliarios para colegios de Yarowilca

El director de la Ugel Yarowilca, Roger Dionicio Miranda, encabezó la entrega directa del mobiliario junto al equipo logístico, supervisando que el proceso se desarrolle de manera ordenada, transparente y oportuna. Según informó, la distribución se ejecuta conforme a la focalización previamente establecida, con el fin de atender primero a las instituciones con mayores necesidades.

En esta primera etapa



fueron beneficiadas diversas instituciones educativas de la provincia, entre ellas la I.E. n.º 32878 San José de Yarowilca, en Choras; la I.E. n.º 32231 Hipólito Unanue, en Obas; la I.E.

n.º 33007 del barrio Santa Rosa; la I.E. n.º 32294 Felipe Guamán Poma de Ayala, en Huayuculano; la I.E. n.º 32219 de nivel secundario de Chupán; y la I.E. n.º 32216 de Llicllatambo.

Empleo juvenil formal en Huánuco creció en un 7,7%



El empleo juvenil en el sector formal privado de Huánuco mostró una evolución positiva durante noviembre de 2025. De acuerdo con el reporte de

la Red de Observatorios Socio Económicos Laborales (OSEL) Huánuco, los puestos de trabajo ocupados por jóvenes aumentaron en 7,7% respecto al mismo mes

del 2024, alcanzando un total de 7318 empleos formales, ello representó 525 nuevos puestos laborales adicionales.

Uno de los principales indicadores del informe revela que el crecimiento del empleo juvenil benefició en mayor medida a las mujeres jóvenes. Los puestos de trabajo ocupados por este grupo crecieron 10,1%, cifra superior al incremento registrado entre los hombres

jóvenes, que fue de 5,9%.

Por rango de edad, el mayor dinamismo se observó entre los jóvenes de 15 a 19 años, con una variación de 14,9%. Le siguieron los trabajadores de 20 a 24 años con 10,4%, mientras que el grupo de 25 a 29 años registró un crecimiento de 5,2%. Sin embargo, este último segmento concentró la mayor participación del empleo juvenil total, con 55,1% de los puestos formales.

En cuanto al nivel educativo, el aumento más importante se dio entre jóve-

nes con educación primaria, cuyo empleo creció 41,2%, seguido por quienes cuentan con estudios superiores, con 11,4%. Asimismo, el 49,5% de los puestos fueron ocupados por trabajadores con educación secundaria.

Respecto a las actividades económicas, el sector servicios lideró la contratación juvenil con 3 774

puestos, seguido por comercio con 1802 empleos, construcción con 855, manufactura con 256 y extractiva con 146.

El informe también precisa que la remuneración mensual promedio de los jóvenes llegó a S/ 1558, monto superior en 4,1% al registrado en noviembre de 2024.

DIABETES CÚRATE
DR. JOSÉ C.FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillis.
Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo
RPP Noticias del Perú
Radio Felicidad 104.5 FM
Radio LA ZONA
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Roberto Sánchez propone lucha implacable contra la corrupción

Respecto al proceso electoral, consideró que las irregularidades no afectan la validez de los comicios.



El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, afirmó que de llegar a la Presidencia de la República tendrá como eje una política de “cero corrupción”, enfatizando que el ejemplo debe partir desde el más alto cargo del Estado.

“Desde el gobierno vamos a decir ‘cero corrupción e implacable’ y el ejemplo lo tiene que dar precisamente el cargo más alto del país, que es el presidente de la república”, manifestó en el programa digital Brutalidad Política. También precisó que este enfoque se aplicará en diversos

niveles de la gestión pública. Respecto al proceso electoral, Sánchez consideró que las irregularidades registradas no afectan la validez de los comicios. En ese sentido, afirmó que estas no alcanzan los estándares para viciar el proceso electoral, por lo que descartó la existen-

cia de fraude.

Además, se refirió a la conformación de su eventual equipo de trabajo, donde indicó que buscan integrar una representación diversa. “Nosotros estamos considerando un conjunto de aportes, liderazgos sociales, liderazgos técnicos, liderazgos políticos, comunales de pueblos originarios del norte, centro y sur del Perú”, señaló.

Sobre su propuesta de reforma agraria, explicó que está orientada a la industrialización del agro. “La reforma agraria tenía que ver con la industrialización del agro, con un gran banco minero de fomento para el pequeño agricultor”, indicó.

Asimismo, se refirió a sus declaraciones sobre el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, precisando que sus cuestionamientos han sido personales y no a la política económica.

“La política de Estado significa trabajar por la estabilidad macroeconómica y la autonomía del Banco Central de Reserva, lo cual jamás ha estado en cuestión. (...) La política de Estado, en general, no se va a replantear ni a mover. Estamos en la capacidad de dialogar y conversar”, afirmó (*Andina*).

MOE contará con 150 observadores para segunda vuelta

La jefa de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), Analissa Corrado, afirmó que para la segunda vuelta electoral contarán con más de 150 observadores que supervisarán el desarrollo de los comicios a realizarse el domingo 7 de junio.

“Contaremos con más de 150 observadores sobre el terreno durante la jornada electoral, el 7 de junio. Cincuenta de ellos comenzarán a trabajar semanas antes de la votación en el departamento que se le asigne”, dijo a la Agencia Andina.

En ese sentido, indicó que la metodología para la segunda vuelta de las elecciones será la misma que la desarrollada en la primera elec-

ción, donde se reunieron con representantes de los partidos políticos, la administración electoral, la sociedad civil y observadores nacionales en todo el país.

“Observaremos la campaña electoral en las calles y, gracias a nuestros equipos de monitores, evaluamos la cobertura de la campaña en los medios tradicionales y en las redes sociales”, refirió.

Asimismo, explicó que durante la jornada electoral, estarán presentes en la mayor cantidad posible de locales de votación en todos los departamentos del Perú para observar el proceso de votación.

Además, adelantó que buscarán reunirse con los candidatos que pasen a la segunda vuelta electoral.



Keiko Fujimori: trabajaré desde la cancha y escuchando las necesidades de la población

Desde el distrito de Carabayllo, la candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, anunció que de llegar a la Presidencia de la República trabajará de manera cercana a población y recorriendo las calles para escuchar sus principales demandas.

“Quiero ser presidenta para gobernar, como lo hizo mi padre, en la cancha, caminan-

do y escuchando, pero sobre todo cumpliendo con la palabra. Veo con mucha indignación que han pasado 25 años de gobiernos antifujimoristas, con tantos recursos que tenemos y, lamentablemente, han hecho casi nada”, enfatizó.

Junto a pobladores de la Asociación de Viviendas de San Francisco, donde realizó un recorrido casa por casa, la lideresa de Fuerza



Popular sostuvo que potenciará el Cofopri ya que fue uno de los programas más exitosos que ayudó a la titulación y los servicios básicos de miles de familias.

Asimismo, dijo que con el fin de ayudar en el asfaltado de pistas y veredas los soldados del Ejército saldrán a las calles.

“Las grandes pistas se hicieron con el batallón, con los soldados del Ejército, y eso es lo que vamos

a hacer. Vamos a sacar a los soldados para hacer las pistas asfaltadas. No tenemos que inventar la pólvora, porque ya sabemos lo que funcionó”, manifestó.

Respecto a su pase a la segunda vuelta, Fujimori Higuchi pidió a las madres de familia y a la ciudadanía en general una oportunidad para gobernar el país y recuperar el orden.

“Les pido una oportunidad, ayúdenme a transmitir el mensaje boca a boca”, puntualizó (*Andina*).

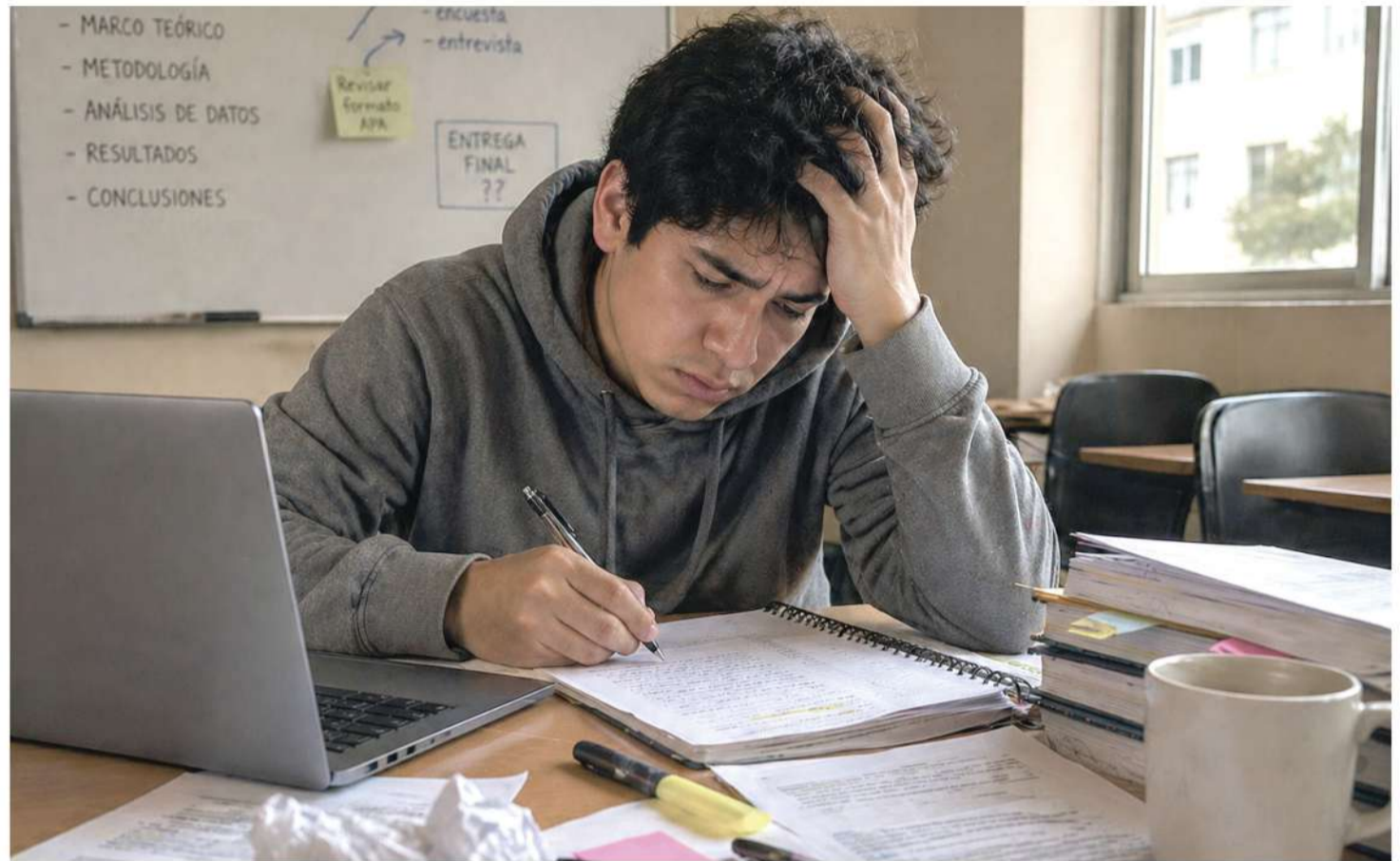


Por: Joyce Meyzán Caldas*

En el complejo ecosistema de la educación superior peruana, la tesis de pregrado ha dejado de ser un simple requisito académico para transformarse en un objeto de debate y, en muchos casos, de profunda frustración. Desde una perspectiva educativa, la tesis es la culminación del rigor. Representa la capacidad del estudiante para cuestionar su entorno, aplicar metodología y proponer soluciones. Es el momento en que el alumno deja de ser un receptor pasivo de información para convertirse en un productor de conocimiento. Bajo este ideal, la tesis es un puente necesario. Sembrar la semilla de la investigación en el pregrado es vital para un país que aspira a dejar de ser solo un exportador de materias primas y busca convertirse en un generador de ideas.

No obstante, esta visión choca frontalmente con la precariedad de muchas instituciones. En el Perú profundo, donde la descentralización educativa es todavía una tarea pendiente, la investigación suele carecer de brújula. Nos encontramos con bibliotecas desactualizadas, laboratorios sin insumos y, lo más grave, una escasez de docentes investigadores que puedan ejercer un asesoramiento real. Cuando el proceso se despoja de su mística intelectual por falta de soporte, la tesis deja de ser un ejercicio de curiosidad para convertirse en un trámite burocrático tortuoso.

¿Es la tesis una barrera en la educación peruana?



La barrera sociológica: el costo de investigar

Aquí entra el análisis sociológico, quizá el más crudo de todos. La obligatoriedad de la tesis no impacta de la misma manera a un estudiante de una universidad privada de élite en la capital que a un joven de una universidad pública en Huánuco o cualquier otra región. Investigar cuesta dinero y, sobre todo, tiempo. En un país donde la gran mayoría de los universitarios debe trabajar para costear sus estudios o apoyar a su familia, exigir una investigación de largo aliento sin políticas de financiamiento es, en la práctica, un mecanismo de exclusión. Quien tiene los recursos puede permitirse seis meses de "aislamiento creativo" o pagar por costosos trabajos de campo. Quien no los tiene, se enfrenta a un muro. Esta disparidad alimenta una industria perversa: el mercado negro de las tesis. En las afueras de los campus, la oferta de "asesoría integral" (un

eufemismo para la venta de tesis) florece a plena luz del día. Esto no solo degrada la calidad académica, sino que corrompe el sentido mismo de la meritocracia. Si la tesis se puede comprar, ya no es una medida de capacidad, sino un indicador de poder adquisitivo.

Comunicación y simbolismo: el peso del "cartón"

Desde el ámbito de la comunicación, la tesis funciona como un símbolo de estatus y legitimidad. En la cultura laboral peruana, padecemos de una aguda "titulitis". El grado de bachiller, que en otros sistemas internacionales es suficiente para ejercer con plenos derechos, en el Perú a menudo se percibe como un estado de "incompletitud". Esta percepción social empuja a miles de profesionales a una suerte de limbo laboral donde, a pesar de tener las competencias, se ven frenados por el "techo de cristal" de la licenciatura. La comunicación institu-

cional de nuestras universidades refuerza esta idea, vendiendo el título no como un reconocimiento a la pericia, sino como el único fin de la carrera. Esto genera una presión psicológica inmensa. El estudiante no investiga por el placer de descubrir, sino por el miedo a quedar rezagado. El resultado es una avalancha de repositorios digitales llenos de investigaciones estériles, hechas por compromiso y destinadas a acumular polvo digital. ¿Es este el faro de conocimiento que queremos proyectar como nación?

Hacia una profesionalización flexible y realista

Es imperativo que el debate deje de ser binario —tesis sí o tesis no— y se desplace hacia la flexibilidad. La educación peruana necesita entender que no todos los perfiles profesionales requieren el mismo tipo de validación. Un periodista, un ingeniero civil o un gestor público pueden demostrar

su suficiencia a través de proyectos de innovación, informes de experiencia profesional o exámenes de grado de alta exigencia que evalúen competencias técnicas inmediatas.

La tesis debería ser el camino para quienes desean abrazar la vida académica y científica, pero no la única vía para el ejercicio profesional. Democratizar la titulación significa reconocer que el conocimiento se manifiesta de múltiples formas, no solo en un documento de cien páginas con normas APA. Necesitamos puentes que conecten el aula con el mercado laboral de manera fluida, no aduanas que retengan el talento por falta de recursos.

El espejo de nuestras aspiraciones

En última instancia, la tesis es un espejo de nuestras propias contradicciones como sociedad. Refleja nuestro deseo de excelencia, pero también nuestra incapacidad para nivelar la cancha de juego. Para que la investigación

sea realmente un motor de cambio, debe nacer de una vocación respaldada por el Estado y la universidad, no de una imposición que asfixia los sueños de los más vulnerables.

Como comunicadores y académicos, nuestra labor es señalar que la calidad no se garantiza con un papel, sino con una formación integral que sea capaz de adaptarse a las realidades regionales. Solo cuando el camino al título sea tan diverso como nuestro país, podremos decir que la educación peruana es verdaderamente inclusiva. La tesis debe ser un puerto de llegada deseado, no un naufragio anunciado en las costas de la burocracia. Es momento de redefinir el éxito profesional, priorizando el impacto social y la capacidad de transformación por encima de la rigidez de un rito que, por ahora, parece brillar más de lo que ilumina.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital. @joycemeyzan



Grau se repotencia

Miguel Grau UDH suma más refuerzos para enfrentar la etapa provincial

El camino hacia la gloria en el "fútbol macho" no da tregua. Tras culminar la etapa distrital como subcampeón de Huánuco, el Miguel Grau UDH ha decidido no perder tiempo y ha puesto en marcha un

plan de reestructuración para afrontar con garantías la Etapa Provincial de la Copa Perú, cuyo pitazo inicial será este 3 de mayo.

Bajo la dirección técnica de Pedro Sandoval, el

cuadro rojo ha oficializado la llegada de seis refuerzos estratégicos con un objetivo claro: ser protagonistas y asegurar un cupo a la etapa departamental.

La renovación comenzó

desde el arco con la incorporación del tingalés Daniel Gastelu, seguido por la solidez defensiva de Kevin Russo y el olfato goleador de Ángelo Falcón. A ellos se sumaron durante la última

semana tres nombres más que prometen darle equilibrio al plantel: el volante Jhan Carlos Camones (Sub-18, procedente de Alianza UDH), el lateral derecho Benjamín Reyes Shapiama (ex

Unheval), y el volante Esthip Antony Gálvez Soto (procedente de Atlético San Martín).

Sin embargo, así como hay caras nuevas, el club también alista salidas. Uno de los nombres que suena con fuerza para dejar la institución es el volante Jhino Santillán, quien no logró consolidarse y tuvo escasos minutos durante la etapa previa.

El sorteo ha deparado un inicio de alto voltaje para el conjunto huanuqueño. Miguel Grau UDH debutará en condición de visitante frente al campeón de Amarilis. Este choque promete ser una de las llaves más intensas de la primera jornada provincial, donde los refuerzos deberán demostrar que están a la altura de la exigencia que representa la camiseta del Grau.

La Liga Provincial de Huánuco arranca este domingo 3 de mayo en diversos escenarios.

Rueda el balón en Pachitea

Este domingo inicia la Etapa Provincial de la Copa Perú

Pachitea se viste de gala. Este domingo 3 de mayo, la pasión del "fútbol macho" entra en su fase más emocionante con el inicio de la Etapa Provincial de la Copa Perú 2026. Los mejores equipos de los distritos medirán fuerzas en busca del sueño del ascenso, prometiendo jornadas de infarto.

La Comisión de Fútbol confirmó la programación para esta Fecha 1, donde los grupos A y B entrarán en acción en simultáneo.

En el Grupo A, el Estadio Municipal de Molinos será escenario donde el representativo de Municipal de Huarichaca recibirá a un Tomayrica

que llega con hambre de triunfo. La cita está pactada para las 3:00 pm, en lo que se espera sea un lleno total.

Por otro lado, la actividad empezará temprano en el Estadio de Yuragmarca. A las 1:30 pm, el local FC Yuragmarca tendrá una prueba de fuego frente al aguerrido San Pedro

de Muña. Ambos buscan sumar sus primeros tres puntos para liderar la tabla.

En el Grupo B, la emoción se concentrará en el Estadio de Chaglla. A las 3:00 pm, el CN Encinas Franco medirá sus credenciales ante el Social Molinos, un duelo que promete ser de pronóstico reservado por la calidad de sus planteles. Cabe resaltar que, de acuerdo al sorteo y la conformación de los gru-



pos, el equipo de Deportivo Chinchavito le corresponde descansar en esta primera jornada, dándoles una semana adicional para estudiar

a sus rivales.

El campeón y subcampeón de Pachitea representarán a la provincia en la Etapa Departamental de Huánuco.



Todo listo en Ambo

Con Real FC subcampeón, el fin de semana arranca la etapa provincial

En una jornada vibrante y cargada de goles, el domingo 26 de abril, el Real FC demostró por qué es uno de los serios aspirantes a seguir avanzando en el "fútbol macho", al imponerse con claridad por 4-2 a un aguerrido Racing FC.

Con este resultado, el equipo "blanco" se adju-

dicó el título de subcampeón de la liga distrital, logrando así su boleto a la Etapa Provincial de la Copa Perú 2026. El campeón es Villa Sol.

La ofensiva del Real estuvo imparable. Los tantos del cuadro albo fueron obra de Roberto Porras, Jesús Salazar, Elías Pando y Luis Verde, quienes

capitalizaron las desatenciones defensivas del rival. Por su parte, Racing intentó reaccionar mediante las anotaciones de Daniel Santos y Sarcey Fuentes, pero no fue suficiente para frenar el ímpetu del ahora subcampeón ambino. La fiesta no se detiene en esta zona. La Etapa Provincial arrancará este 3 de mayo, y los emparejamientos ya han generado gran expectativa entre la afición.

Real FC (Subcampeón Ambo) enfrentará a Señor de Compadres (Campeón Huácar), Villa Sol (Campeón Ambo) contra Municipal de Chacos (Subcampeón San Rafael), San Miguel (Subcampeón Huácar) se medirá con Castle FC (Campeón Tomaykichwa), y Los Ángeles (Campeón San Rafael) con Tigres de Vichaycoto (Subcampeón Tomaykichwa).



León de Huánuco en jaque

Carlos Cortijo deja el club huanuqueño y se muda a La Libertad

La incertidumbre se apodera de los seguidores del León de Huánuco tras la reciente salida de Carlos Cortijo, quien ha decidido dejar la dirección técnica del club para unirse al Juventus de Huamachuco, donde busca un nuevo desafío en la Liga 3. Esta decisión pone en jaque el futuro inmediato del equipo huanuqueño, que aún no tiene claro su rumbo en el Torneo Tradición Copera. La oficialización de la salida de Cortijo fue anun-

ciada en las redes sociales del León de Huánuco, donde la directiva expresó su agradecimiento por los meses de trabajo del entrenador y le deseó éxitos en su nueva etapa. "Damos las gracias al profesor Carlos Cortijo por acompañarnos durante estos meses y le deseamos parabienes en su nuevo reto", se lee en el comunicado oficial del club. La principal motivación detrás de esta decisión se relaciona con el tiempo. Según fuentes cercanas

al entorno de Cortijo, el León de Huánuco aún se encuentra en la espera de definiciones sobre su participación en el Torneo Tradición Copera, que no comenzaría hasta junio. En contraste, el Juventus de Huamachuco le ofreció la posibilidad de participar en competiciones oficiales desde mayo, lo que resultó ser un atractivo significativo para el entrenador. La salida de Carlos Cortijo ha generado un fuerte impacto. Con su partida,

el equipo deberá enfrentar varios retos críticos como el encontrar un reemplazo que continúe el proyecto deportivo. Sin un líder claro, la conformación del equipo para el certamen de junio se encuentra en suspenso. El León se enfrenta a un futuro incierto. La afición huanuqueña, que ha sufrido en años pasados, exige claridad en la situación administrativa y deportiva del club para evitar otro año de decepciones.

Pierde el paso

ADT golea a Los Chankas y Alianza es único puntero del Apertura

El club Los Chankas de Andahuaylas perdió el paso en la altura de Tarma y, contra todo pronóstico, cayó goleado por 4-0 ante el ADT de dicha localidad. Perdió el partido, cedió la punta y se olvidó del invicto que sostenía desde el inicio del torneo local. El favorecido con este triunfo tarmeño es nada menos que Alianza Lima, que desde hace varias fechas disputaba partido a partido el liderazgo del torneo Apertura con Los Chankas y que hoy se consolida como el más firme aspirante al título del primer torneo del año.

Tras 12 fechas del torneo, Alianza Lima y Los Chankas tienen 29 puntos cada uno, sin embargo, los dirigidos por Pablo Guede muestran una amplia ventaja en la diferencia de gol, con 10 anotaciones más que los pupilos de Walter Paolella. Pese a este tropezón de Los Chankas en Tarma, tendrán una oportunidad de recuperar la punta cuando choquen con el rival directo, Alianza Lima, por la fecha 16 del Apertura, en un partido programado para el sábado 23 de mayo en el estadio Alejandro Villanueva de Matute.



A la tercera va la vencida

Alianza Lima y San Martín definirán en tercer partido el título de Vóley

El título de la Liga Peruana de Vóley temporada 2025-2026 se definirá en un tercer y decisivo encuentro luego de que Alianza Lima venciera 3-1

a la Universidad San Martín en el segundo partido de la serie final. Con este resultado, la llave quedó igualada y todo se resolverá el próximo domingo 3 de



mayo a las 17:00 horas en el coliseo de Villa El Salvador. El duelo de vuelta estuvo marcado por la intensidad y el despliegue de ambas escuadras. Alianza Lima se impuso con parciales de 25-15, 18-25, 25-18 y 27-25, mostrando carácter para recomponerse tras la derrota inicial. La máxima anotadora del encuentro fue la argenti-

na Elina Rodríguez con 20 puntos, mientras que la dominicana Yanlis Feliz, de Alianza Lima, fue elegida la jugadora más valiosa gracias a su 59% de eficacia, 43% en ataque y 57% en recepción. El tercer partido será un choque sin margen de error: el ganador se proclamará campeón nacional de la Liga Peruana de Vóley temporada 2025-2026.

SOPA DE LETRAS

N F A R E I Q K N X P R G
 O P U E P M N V O D R E A
 M T U B K R O C F Z H T C
 A M C E S H E D A L G I C
 T M T J R M X C E X L C I
 M O C Y S C G T I L S U O
 I N S W W D O E R O O H N
 N E T X V E R S I O N G Q
 Z D W V A Y D B A L A D A
 R A K L D C I M U E R T O
 A B B Z A N D A L U Z I B
 J U S E R I E B D C R F G
 M B W B O N A J Y W R R D

- ACCIÓN
- ÁLBUM
- ANDALUZ
- BALADA
- MODELO
- MONEDA
- MUERTO
- PRECIO
- PUERCO
- RUTA
- SERIE
- VERSIÓN

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

4			7	6	3		1	
1	9	2		4				7
	3				1			
		4		1			9	
						1		
		8			5		2	6
6	2	7						
8			3	5		2	7	
3		9	2	8				1

	5	1		3	4
2	3	4		5	1
3			4		5
	1			2	6
5	2	6	1	4	
	4	5		6	

UN DIA COMO HOY

ABRIL

28



1895.- Nace en el Calla el compositor Victor Correa Márquez.
 1910.- Nace en Lima, Doris Gibson del Riego, periodista que junto con Francisco (Paco) Igartua, fundó la revista "Caretas" en 1950, la cual se convertiría con el transcurso de las décadas en la revista de inves-

tigación de referencia en el Perú. Su hijo, Enrique Zileri, heredó la publicación.
 1947.- El etnólogo noruego Thor Heyerdahl y cinco hombres parten del Callao en la balsa Kon Tiki con el fin de demostrar la posibilidad de viajes prehistóricos entre Sudamérica y la Polinesia



HOROSCOPO



ARIES
 Cautela en los viajes y desplazamientos, tus nervios pueden jugarle hoy una mala pasada. En tus relaciones íntimas habrá facilidad para éxitos y romances profundos y morbosos, tu dominio será total.



TAURO
 Tu mundo afectivo se potenciará enormemente durante todo el día, toda la fogosidad que apliques será respondida en mayor medida por la pareja o amante, es un día para los amores fáciles e inolvidables.



GEMINIS
 Tu capacidad intuitiva se verá en la jornada muy reforzada y exitosa, aplícala en todo momento y obtendrás resultados felices. Los amores serán más inestables si no te centras. Más cuidado si conduces.



CANCER
 Te llegarán noticias o personas de lugares lejanos que alegrarán tu vida y te aportarán nuevas y positivas perspectivas. Con la pareja habrá equilibrio y la suerte y el azar hoy estarán contigo.



LEO
 Es buen momento para iniciar nuevas actividades o buscar aventuras excitantes en lo afectivo. Hoy puedes ir de ganador ya que puedes con todo, la Luna te ayudará en la suerte tanto en la conquista de amor y en lo social.



VIRGO
 Si realmente deseas conseguir cambios substanciales en tu vida aprovecha la jornada para realizarlos, pero debes actuar decididamente y sin miedos, ponte en la cabeza que hoy el mundo es tuyo pase lo que pase.



LIBRA
 Habrá cambios importantes en tu vida en general que te harán sentir más feliz. La vida en familia será equilibrada y los viajes positivos y felices. Llegan cambios en lo profesional que beneficiarán tu futuro.



ESCORPIO
 Todo lo que realices de forma directa, sin titubeos, te aportará grandes beneficios, hoy no dudes en cambiar tus ideas si el momento lo exige, lánzate sin miedos a todo que estás protegido y con éxito seguro.



SAGITARIO
 Las circunstancias que vivas hoy te propiciarán aventuras intensas e inolvidables, pero cuida la dieta y los excesos en todo. Llegan sorpresas en el amor y con la pareja que estimularán tu deseo de aventura.



CAPRICORNIO
 Te verás obligado a reflexionar por un asunto de importancia y de interés para tu futuro emocional, analiza todas las probabilidades antes de actuar. Hoy debes separar amor de dinero, goce de responsabilidad.



ACUARIO
 Cuanto más natural actúes con los demás y seas más directo conseguirás mejores resultados de tus pedidos y exigencias. En el amor despertarás los celos debido a que quieres abarcar demasiado, aplica más templanza.



PISCIS
 No intentes encerrarte para no ver la realidad, la semilla del amor y la pasión está germinada y no podrás volverte atrás. Deja de lado los prejuicios y temores, hoy es tu día para conquistar los deseos.

► Carlos Cortijo deja el León de Huánuco y se muda a La Libertad

► El club huanuqueño, que aún no tiene claro su rumbo en el Torneo Tradición Copera, está en jaque.



FUTURO INCIERTO



MIGUEL GRAU SE REPOTENCIA

Suma más refuerzos para enfrentar la etapa provincial de la Copa Perú



TODO LISTO EN PACHITEA

El domingo arranca la siguiente fase del 'fútbol macho' con siete equipos



AVANZA COMO SUBCAMPEÓN

Real FC acompaña a Villa Sol en la etapa provincial del torneo en Ambo